

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36118** FRANCISCO JAVIER DÍAZ RODRÍGUEZ, S.L.N.E.

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Aderito José Augusto Antúnez, contra la empresa Francisco Javier Díaz Rodríguez, S.L.N.E., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada, Francisco Javier Díaz Rodríguez, S.L.N.E., en situación de insolvencia total por importe de 1.611,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073199-1